

Cómo podrían volver las clases a las universidades de Mendoza

08/02/2021

La Coordinación General de Educación Superior (CGES) mantuvo una reunión con todas las autoridades de los institutos superiores de gestión estatal y privada, que estuvo encabezada por el director General de Escuelas, José Thomas y la titular de la CGES, Emma Cunietti.

El encuentro permitió exponer cómo se está trabajando para consensuar el retorno a clases presenciales y escuchar sugerencias, pedidos y necesidades.

En ese sentido, **Thomas presentó los lineamientos político-pedagógicos** que apuntan a sostener la continuidad en otro año de pandemia y destacó la experiencia de 2020, la información precisa a través del GEM. Esto se logró gracias a un gran equipo que componen familias, celadores, docentes, directivos, supervisores y funcionarios.

El director General de Escuelas expresó que **“una de las fortalezas con las que contamos fue tener claro el norte de lo que queríamos hacer durante el año.** En la reunión del año pasado (antes de la pandemia) dijimos unas palabras que fueron trascendentales y que nos acompañaron durante todo el 2020; teníamos el norte claro sobre que los chicos aprendieran y eso se iba a desarrollar con seis ejes de gestión. Lo segundo fue hacer mucho hincapié en que la DGE es un gran equipo de trabajo, al que le pusimos el hombro para mantenernos conectados todo lo necesario con los estudiantes. Entiendo que todo el Nivel Superior estuvo a la altura de las circunstancias; la pandemia nos mostró una diferencia y es que la educación no solo ocurre en el aula: el cambio lo realizan

los docentes y directivos pero no solo en el aula”.

Thomas, asimismo, hizo un repaso de la reacción que logró el sistema educativo en un año signado por la pandemia y las respuestas para acompañar a las familias y las escuelas. Recordó los programas pedagógicos, recursos, dispositivos tecnológicos y plataformas para la educación virtual, la capacitación de los docentes, la entrega de alimentos, la producción de contenidos y las herramientas de gestión.

Además indicó que el mayor desafío para 2021 será sostener la presencialidad y para este gran objetivo se cuenta con operatividad pedagógica y **tres herramientas fundamentales:**

1) La experiencia: en noviembre y diciembre abrieron 750 escuelas y 18 IES, experiencias internacionales e investigaciones de organismos internacionales y nacionales.

2) Aspecto estructural: fondos nacionales, fondos provinciales, infraestructura edilicia y tecnológica y protocolos.

3) Operatividad pedagógica: jornadas institucionales, adecuación GEM, escenarios posibles, alternancia, criterios (Resolución CFE), empoderamiento de los equipos directivos y Escuela Digital. Planificar el comienzo del regreso cuidado a la presencialidad. Las lecciones aprendidas durante el período de suspensión de las actividades presenciales, que se extendió casi durante todo el Ciclo Lectivo 2020, permiten mirar el futuro con la expectativa del regreso a las aulas con una nueva normalidad educativa.

En tiempos de distanciamiento social, donde la circulación del virus está relativamente contenida, comienza la apertura progresiva de las instituciones educativas. Las experiencias de países del hemisferio Norte y de Uruguay permiten caracterizar esta segunda fase. Se trata de una etapa marcada por

- **la gradualidad del retorno a las aulas, a partir de la priorización de niveles educativos y zonas geográficas;**
- **las medidas de distanciamiento social favorecidas por estrictos protocolos de seguridad e higiene;**
- **la alternancia entre la asistencia a la escuela y la educación en los hogares, configurando, así, modelos híbridos de enseñanza y la intermitencia, en tanto eventuales rebrotes del virus conducen a un nuevo cierre de los establecimientos.**

El retorno a las actividades formativas presenciales nos enfrenta al desafío de pensar un nuevo modelo pedagógico y organizacional. Es el momento en el que, inevitablemente, habrá que preguntarse sobre temas tales como **¿De qué modo volver a la presencialidad? ¿Cómo seguir acompañando a los docentes y a los estudiantes en este proceso? ¿Qué cambios debe hacer la institución en este nuevo contexto?**

El criterio general para el abordaje debe seguir siendo garantizar el derecho a la educación, a lo que se debe sumar la calidad de los aprendizajes y el bienestar de los estudiantes en el marco de justicia educativa.

Al respecto, Cunietti dijo que **“volvemos a la presencialidad con un desafío importante que es pensar un nuevo modelo pedagógico** organizacional enfocados siempre en la calidad de los aprendizajes, el bienestar de los estudiantes en el marco de justicia educativa, entender que en pandemia los derechos no se suspenden aunque tengan más dificultades en su construcción”.

La decisión de comenzar el año académico 2021, con actividades de intensificación pedagógica y revinculación de los estudiantes con trayectorias débiles o interrumpidas durante el año pasado, como política macro de mitigación, requiere la construcción de consensos institucionales y una adecuada planificación.

Revisar lo aprendido como institución en 2020 y evaluar las medidas a implementar en 2021, teniendo siempre presente la dinámica de una pandemia, resulta fundamental en esta tarea.

Fuente: Jornada